



Habiéndose convocado por Providencia de la Alcaldía de fecha 7 de agosto de 2018 la Comisión Informativa General y Permanente, de la que Vd. forma parte, en sesión ordinaria, para tratar de asuntos relacionados en el Orden del Día que se detalla a continuación, por el presente cítole para el **viernes día 10 de agosto** y hora de las **10:30** en primera citación, y el mismo día, una hora más tarde, en segunda convocatoria, en el Palacio Municipal "Castillo de Luna", Sala Marqués de Cádiz.

ORDEN DEL DIA

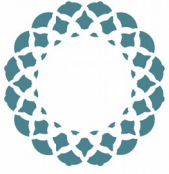
- 1º.- Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones celebradas los días 16 de julio y 1 de agosto de 2018.
- 2º.- Dar cuenta de la información suministrada al Ministerio de Hacienda y Función Pública relativa a la ejecución presupuestaria del segundo trimestre de 2018.
- 3º.- Dar cuenta de informe de Intervención de seguimiento del Plan de Ajuste, correspondiente al segundo trimestre de 2018.
- 4º.- Propuesta del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Patrimonio para conceder autorización para la enajenación de la nave número 4.21 del P.P.3, actualmente marcada con el número 9 de la calle Canteros, así como para la cancelación de todas y cada una de las cargas impuestas por este Ayuntamiento en el Registro de la Propiedad.
- 5º.- URGENCIAS.
- 6º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

EL SECRETARIO GENERAL ACCIDENTAL

Documento firmado electrónicamente al margen

CONFIRMACION DE ASISTENCIA Y ACCESO A LA DOCUMENTACION

Rogamos que acceda a la Sede Electrónica de esta Institución para confirmar su asistencia, o en caso de no poder acudir, lo ponga en conocimiento para poder excusarle. Le recordamos que, a través del Gestor Documental/Sede Electrónica, puede consultar toda la información referente a los asuntos incluidos en el Orden del Día.



**Ayuntamiento
de Rota**
Secretaría General

NOTA: EN CASO DE NO PODER ASISTIR, DEBERÁ COMUNICARLO A SU SUPLENTE CON LA ANTELACIÓN SUFICIENTE. SOLO PODRÁ ASISTIR EL TITULAR O EL SUPLENTE QUE LE SUSTITUYA.